

	<b>POLÍTICA DE NO ALCOHOL, DROGAS Y TABACO</b>	Código: SST-PL-2
		Versión: 1
	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Fecha: Abril 2018

En el **GIMNASIO MODERNO SANTA SOFÍA** se imparte educación formal en los niveles de preescolar, básica y media, buscando en sus estudiantes altos niveles de formación apoyados en procesos organizacionales seguros y de calidad.

Congruente con lo anterior el colegio busca que sus trabajadores opten por hábitos de vida saludables que les contribuyan a un adecuado bienestar físico, mental y social. Por ello:

Se prohíbe presentarse al trabajo o a las actividades complementarias, presenciales o virtuales que programe el colegio bajo la influencia del alcohol, de sustancias psicotrópicas o alucinógenas.

Se prohíbe a los **trabajadores, contratistas y demás visitantes en general** fumar en las instalaciones del colegio.

El **GIMNASIO MODERNO SANTA SOFÍA** consciente de los efectos adversos del consumo de alcohol, sustancias psicotrópicas, alucinógenas y tabaco se compromete a:

- ❖ Socializar y publicar esta información en los sitios de trabajo.
- ❖ Procurar un ambiente laboral sano y seguro.
- ❖ Revisar la política como mínimo una vez al año y hacer los ajustes del caso.

Por lo cual se firma la presente en Duitama – Boyacá, enero de 2021.

  
**NANCY ELISABETH MONRROY CORREDOR**  
**Representante Legal**